

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE CHA PARA SU DEBATE Y APROBACION EN EL PLENO MUNICIPAL DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

La rehabilitación urbana es una estrategia básica para recuperar los espacios urbanos degradados, con la que no solo resuelve los problemas de habitabilidad, urbanísticos e incluso sociales en determinados barrios de las ciudades, sino que también supone un elemento clave en la dinamización económica y de generación de empleo. Por lo tanto, con una acción decidida se minimiza el vaciamiento y la degradación de determinados barrios de la ciudad.

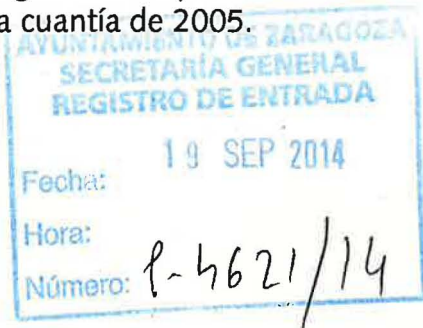
Es ésta una competencia concurrente entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza, pero frente a la acción decidida del Ayuntamiento de Zaragoza en la materia, reforzados en este mandato corporativo a través de la creación de la partida introducida por CHA para la rehabilitación de edificios ecoeficientes, dotada con 700.000 euros, o el refuerzo de las partidas destinadas a este fin, la actividad del Gobierno de Aragón ha sido decreciente y eso, a pesar de que las necesidades han ido incrementándose en sentido inversamente proporcional a las cantidades económicas destinadas desde el Gobierno.

Si en 2005-2008 el Plan Aragonés destinado a la rehabilitación edificatoria y la regeneración y renovación urbanas contó con 300 millones de euros, el de 2009-2012 bajó a 270 millones. En la actual legislatura el Gobierno de Aragón ha decidido renunciar a estas políticas. En 2012 no ejecutó lo presupuestado; en 2013 no hubo Plan y en 2014 ha presentado uno dotado con algo más de 39 millones de euros, sin un proceso previo de consulta o informe con las administraciones locales y, en particular, con el Ayuntamiento de Zaragoza que concentra buena de las necesidades de rehabilitación.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Chunta Aragonés en el Ayuntamiento de Zaragoza, presenta para su debate y aprobación en Pleno la siguiente

MOCIÓN

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Aragón a reforzar el *Plan Aragonés para el Fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, la regeneración y la renovación urbanas 2014-16* dotándolo económicamente, al menos, con la cuantía de 2005.




Juan Martín Expósito
Portavoz Grupo Municipal CHA